

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL  
HIPÓLITO UNANUE



Nº 916-2023-HNHU-UP-APOB

ABOGADO Branlio Raúl Racz Vargas  
FEDATARIO  
Hospital Nacional Hipólito Unanue

29 SEP. 2023

El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
sumo tenido a la vista

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Lima, 26 SEP 2023

Visto El expediente Nº 038534-23 conteniendo el Informe Nº 558-APOB-UP-HNHU-2023 de fecha 26 de Setiembre de 2023 del Área de Pensiones y Otros Beneficios de la Unidad de Personal;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 212 del TUO de Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; asimismo, establece que la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

Que, según Resolución Administrativa Nº 861-2023-HNHU-UP-APOB de fecha 11 de setiembre de 2023, se reconoció a don Silverio TUPIA QUISPE, Electricista III Nivel STA, (DNI Nº 07378863) la Zona Rural Urbano Marginal por un monto de S/. 9 797.00 soles, del 01 de enero de 1992 al 30 de noviembre de 2013, mediante Expediente Nº 01614-2022-0-3204-JR-LA-02 del Juzgado de Trabajo Supra distrital la Sala Descentralizada Permanente de San Juan de Lurigancho del Poder Judicial;

Que, mediante Informe Nº 558-APOB-UP-HNHU-2023 de fecha 26 de Setiembre de 2023 del Área de Pensiones y Otros Beneficios de la Unidad de Personal, concluye en rectificar el cargo de don Silverio TUPIA QUISPE, debiendo ser lo correcto Mecánico III Nivel STA y su Documento Nacional de Identidad es Nº 07093049, y no como figura en la Resolución Administrativa Nº 861-2023-HNHU-UP-APOB de fecha 11 de setiembre de 2023;

Con el visto bueno el Área de Pensiones y Otros Beneficios de la Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue; y,

De conformidad con la Resolución Ministerial Nº 026-2023/MINSA;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Rectificar la Resolución Administrativa Nº 861-2023-HNHU-UP-APOB de fecha 11 de setiembre de 2023, de don Silverio TUPIA QUISPE, servidor del Hospital Nacional Hipólito Unanue, en lo que respecta al cargo y su Documento Nacional de Identidad, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y como se detalla a continuación.

DICE Electricista III Nivel STA  
DNI Nº04378863

DEBE DECIR Mecánico III Nivel STA  
DNI Nº 07093049





**ARTÍCULO SEGUNDO** .- Dejar subsistentes los demás conceptos de la Resolución Administrativa N° 861-2023-HNHU-UP-APOB de fecha 11 de setiembre de 2023.

**ARTICULO TRES** .- Notificar a la Procuraduría del Ministerio de Salud.

**ARTICULO CUATRO**.- Notificar al interesado para su conocimiento.

### Regístrese y Cúmplase

  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

.....  
Abog. EDER DIOGENES ALDAZABAL TELLO  
CAL 85357  
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

EDAT/JP

ZLL/Pensiones

Distribución

Unidad de Personal

Contabilidad

Remuneraciones y Presupuesto

Archivo

Legajo

Interesado